

DECRETO Nº 4.670.- /

MAT: APRUEBA VISTA FISCAL Y APLICA MEDIDA QUE INDICA.

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

Laja, 30 de Julio de 2014.-

VISTOS:

- 1.- Investigación sumaria ordenada por Decreto Alcaldicio Nº 2.814 de fecha 14 de mayo de 2014.
- 2.- Lo dispuesto en el Artículo 120 y 121 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El informe Vista Fiscal de fecha 24 de junio de 2014, que propone aplicar a don la medida disciplinaria de
- 4.- Las facultades conferidas en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE la Vista Fiscal de fecha 24 de junio de 2014, emitida por el Fiscal don WASHINGTON HERNANDEZ CHAVEZ, en investigación sumaria ordenada por Decreto Alcaldicio Nº 2.814 del 14 de mayo de 2014; en consecuencia se aplica a don auxiliar, grado 16º E.M., la medida de de conformidad con lo dispuesto en los artículos 120 y 121 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- DÉJESE constancia en hoja de vida, mediante una anotación de demérito de dos puntos en el factor de calificación correspondiente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

-Sr. Ortiz

- -Antecedentes Investigación
- -Dirección Administración y Finanzas
- -Control ✓
- -Archivo SSMM